

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HOSPITAL GENERAL DE JAÉN



PERFIL DEL PUESTO MÉDICO CIRUJANO - AUDITOR/ COD. 18

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica:

UNIDAD DE SEGUROS

Profesión

MÉDICO CIRUJANO

Plazas disponibles: Nombre del puesto:

01 (UNO) MÉDICO CIRUJANO

Dependencia Jerárquica Lineal:

UNIDAD DE SEGUROS

Dependencia Jerárquica funcional:

UNIDAD DE SEGUROS

Puestos que supervisa:

ASISTENCIAL

II. MISIÓN DEL PUESTO

DDE

22

especialidad.

Coordinar los temas de Auditoría médica especializado en temas de su competencia de los procedimientos de Aseguramiento en Oficina de Seguros del Hospital. Brindar soporte en la Auditoría preventiva y concurrente a las prestaciones de salud de los asegurados públicos y privados.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Gestionar la referencia del usuario, basándose en las normativas en función de la capacidad resolutiva del establecimiento de acuerdo a su nivel de complejidac y gestionar ante los establecimientos de destino de la referencia para lo cual utilizara los criterios de referencia, las tablas de información de los recursos de soporte, la cartera de servicios y los flujos de referencia de usuarios entre establecimientos de salud. de acuerdo al flujo de los pacientes manejados en el Sistema de referencia y Contrarreferencia en su ámbito hospitalario.						
2	Brindar asistencia técnica complementaria a los servicios hospitalarios, para la organización, implementación, ejecución y control de la referencia y contrarreferencia.						
3	Mantener actualizada y disponible la cartera de servicios del Hospital informando al nivel administrativo Regional, Oficina de Seguros y Referencia Regional, de tal manera que cualquier establecimiento de salud acceda a dicha información en tiempo real.						
4	Participar en los planes de actividades, campañas, estratégias y programas de salud asignados al servicio.						
5	Resolver los casos de referencias especiales y de emergencia que requieran una atención urgente y oportuna, debiendo tener una actitud proactiva y de iniciativa en la solución de problemas administrativos y/o asistenciales que generen las referencias y/o contrarreferencias.						
6	Retroalimentar mensualmente a todos los establecimientos de información sobre procesos inadecuados o disfuncionales identificados del proceso referencia y contrarreferencia, con el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de Sistema de Referencia y Contrarreferencia.						
7	Realizar el registro en los diferentes sistemas informaticos de referencias que tenga el Hospital y hacer seguimiento, así como registras las contrarreferencias.						
8	Elaborar, revisar, actualizar y difundir los Documentos de Gestión propios del Servicio según los procedimientos establecidos.						
9	Trasladarse en la refrencia a fin de brindar cuidados al paciente.						
10	Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA Nº 001-2021- SIS/GREP - V.01 "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS)".						
11	Apoyar en la organización y programación de las acciones y actividades de control de los asegurados en el campo de su competencia.						
12	Efectuar las acciones o actividades de control de Auditoría médica de los asegurados de acuerdo a los procedimientos, técnicas y métodos correspondientes en la oficina de Seguros del Hospital General de Jaén.						
13	Elaborar informes técnicos de control de seguros, adjuntando las pruebas o evidencias relacionadas con auditorias practicadas en el campo de su especialidad.						
14	Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades vinculadas con los seguros públicos y privados, para asegurar el máximo de eficiencia, calidad, integración y articulación, acordes con los objetivos del hospital.						
15	Cumplir la ejecución de las normas vigentes del Seguro Integral de Salud, SOAT y demás normas competentes a la Unidad de Seguros en el ámbito del Hospital.						
16	Identificar y proponer planes de mejora continua para la ejecución de la prestación de atención en seguros.						
17	Elaborar informes técnicos sobre las observaciones encontradas durante las auditorías médicas de acuerdo al ámbito de su competencia.						
18	Elaborar informes con el sustento debido sobre el levantamiento de prestaciones observadas por el Seguro Integral de Salud.						
	Coordinar, monitorear y apoyar al órgano correspondiente sobre la evaluación periódica del tarifario del Seguro Integral de Salud y del SOAT.						
20	Garantizar el gasto eficiente y oportuno según compromisos de los reembolsos enviados de acuerdo a las resoluciones de jefatura del Seguro Integral de Salud en forma mensual, cruzando información con Economía, Administración y Planeamiento.						
21	Coordinar con los diferentes servicios involucrados para lograr la liquidación eficiente y oportuna, la alta del asegurado del Seguro Integral de Salud y SOAT.						

Efectuar la evaluación de pruebas de descargo, presentados por los órganos o unidades orgánicas auditadas en la Oficina de Seguros, en el campo de su

24 E 25 F 7 26 F 8 27 E 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	Elaborar las especifi Participar en activid esponsabilidades. Participación en Cor su área laboral. Ejecutar óptimamer nterés de la instituc Otras funciones que	ades de In ades de In mites Técn ate todos l ción, en pr le asigne	técnicas nducción nicos, rec os proto o de la r	s y términos de referenc n y Capacitación orienta querimientos y elabora ocolos que dictamine e mejora del usuario.	ia para la ad idas al camp ción de expe empleador,	os y/o recursos asignado dquisision de activos de s o funcional de su área y edientes tecnicos de su e debiendo conservar la	su área prestaci de las áreas co especialidad, y c	onal que req n las que cor otras activida	mparte o compler	nenta con la opera								
25 fr r 26 s 27 ii 28 C IV. COO Coordina Tiene rel	Participar en activido responsabilidades. Participación en Cor su área laboral. Ejecutar óptimamer nterés de la instituco Dtras funciones que PRDINACIONES PRIFICACIONES PRIFICACIONES PRIFICACIONES ación Con el Jefe/a de PROMESTA EL PROPERTO PROMESTA EL PROPERTO PROPERTO PROMESTA EL PROPERTO PROMESTA EL PROPERTO PRO	ades de In mites Técn nte todos l ción, en pro- le asigne NCIPALES	nducciór nicos, rec os proto o de la r	n y Capacitación orienta querimientos y elabora ocolos que dictamine e mejora del usuario.	das al camp ción de expe empleador,	oo funcional de su área y edientes tecnicos de su e	de las áreas co especialidad, y c	n las que cor otras activida	mparte o compler	nenta con la opera								
26 F s line 28 C IV. COO	responsabilidades. Participación en Cor su área laboral. Ejecutar óptimamer nterés de la instituc Otras funciones que PRDINACIONES PRII aciones Internas ación Con el Jefe/a d	nites Técn ite todos l ión, en pro le asigne NCIPALES	os proto o de la r	querimientos y elabora ocolos que dictamine e mejora del usuario.	ción de expe	edientes tecnicos de su e	especialidad, y c	tras activida	ndes relacionadas	con la opera								
27 E in 28 C IV. COO	u area laboral. Ejecutar óptimamer nterés de la instituc Otras funciones que PRDINACIONES PRII aciones Internas ación Con el Jefe/a d	nte todos l ión, en pro- le asigne NCIPALES	os proto o de la r	ocolos que dictamine e mejora del usuario.	empleador,													
28 C IV. COO Coordination	nteres de la Instituc Otras funciones que PRDINACIONES PRII aciones Internas ación Con el Jefe/a d	le asigne	o de la r	mejora del usuario.		, debiendo conservar la	armonía laboral	y la satisfac	ción de sus presta	aciones segu								
28 C IV. COO Coordina Tiene rel	Otras funciones que PRDINACIONES PRII aciones Internas ación Con el Jefe/a d	le asigne			э.					Ejecutar óptimamente todos los protocolos que dictamine el empleador, debiendo conservar la armonía laboral y la satisfacción de sus prestaciones según interés de la institución, en pro de la mejora del usuario.								
Coordina Tiene rel	aciones Internas ación Con el Jefe/a d					Otras funciones que le asigne el (la) Jefe(a) del Departamento.												
Tiene rel	ación Con el Jefe/a d	el Servicio:			COORDINACIONES PRINCIPALES													
		el Servicio:	ordinaciones Internas															
Coordina	ciones Externas		Depende	e directamente.														
V. FORN	ACIÓN ACADÉMIC	'A			44.7.			(F) (F)										
A.) Forma	ación Académica			B.) Grado(s)/situación) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto					C.) ¿Se requiere Colegiatura?								
	Incomple	ta Comp	nieta	Egresado(a)	Г													
c.	cundaria	¬ г	7				-		X Si No									
	cnica Básica (1 ó 2	┤ ├	╣	Bachiller		Título de Médio	co Ciru jano .	***************************************										
	años)	_	_	x Título/ Licenciatura			-	خ	Requiere habilitación po	rofesional?								
	cnica Superior (3 ó 4]	Maestría/Especialid	ad [x Si No									
X Un	iversitario		٦	Egresado 177	ulado													
The second second	<u> </u>		_		L													
By 1				Doctorado														
1				Egresado Ti	ulado													
SECHRO					-													
/I. CONC	CIMIENTOS																	
) Conoc	Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):																	
	ocimiento en Auditoría de Caso, Auditoría Médica.																	
.) Progra	ımas de especializaci	ón requeri	dos y su:	stentados con document	os.													
					ión y los diplon	nados no menos de 90 horas.												
studios v	s cursos y/o program y/o especialización	ias de espe en Auditoi	cializacio ría Méd	ón requeridos: ica o similares														
creditar	registro de auditor	es en el Co	olegio d	e Medico														
tros Dip	lomados, cursos o e	estudios at	fines al	puesto requerido														
.) Conocí	mientos de Ofimátic	a e Idioma:	s.															
				de dominio				- 19	Nivel de dominio									
	OFIMÁTICA Word	No aplica	Básico	Intermedio Avanzado		IDIOMAS Inglés	No aplica	Básico In	termedio	Avanzado								
	Excel		х				Х											
	PowerPoint		х															
II. EXPER	RIENCIA																	
	RIENCIA ia general																	
xperienc	ia general	os de exper	iencia la	boral : va sea en el sector	público o pri	vado												
kperienc dique la c	ia general cantidad total de año			iboral; ya sea en el sector			vaistra da audite		111 ha 11									
kperienc dique la c	ia general cantidad total de año					vado. el SERUMS y Acreditar re	egistro de audito	ores en el Co	legio de Medico									
kperienc dique la d Experiend	ia general cantidad total de año						egistro de audito	ores en el Co	legio de Medico									
kperienc dique la d Experienc kperienci	ia general cantidad total de año cia mínima de tres ia específica	(03) años (en el sec	ctor publico y privado,	ncluyendo e	el SERUMS y Acreditar re	egistro de audito	pres en el Co	legio de Medico									
kperienc dique la d Experienc kperienci) Marque	ia general cantidad total de año cia mínima de tres ia específica e el <u>nivel mínimo de</u> ticante	(03) años e	en el sec		ncluyendo e	el SERUMS y Acreditar re												
kperienc dique la d Experienc kperienci) Marque	ia general cantidad total de año cia mínima de tres ia específica e el <u>nivel mínimo de</u>	(03) años (en el sec	ctor publico y privado,	ncluyendo e	el SERUMS y Acreditar re	gistro de audito Jefe de Áre Dpto.		legio de Medico									

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:
X SI, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.
* En cáso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.
* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.
VIII. HABILIDADES O COMPETENCIAS
Actitud de servicio, ética e integridad.
Compromiso y responsabilidad
Actitud proactiva y Orientación a resultados
Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.
Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados.
Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales.
Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
Capacidad de innovación y aprendizaje.
Actitud crítica y propositiva.
Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
Buen trato
Aptitud docente
IX. PLAZO DE CONTRATACIÓN
Hasta el 31 de diciembre de 2023, incluye el periodo de prueba legal.
X. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
XI. REMUNERACIÓN MENSUAL
S/ 6,500.00 Incluye los montos de afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al servidor.

Incluye los montos de afiliaciones de Ley, asi como toda deducción aplicable al servidor.

